

	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	1 de 7

## 1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos y directrices para realizar la Revisión por la Dirección, de tal forma que permita revisar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del Sistema Integrado de Gestión Institución.

## 2. ALCANCE:

Aplica a todos los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión de la calidad y comprende desde el análisis y verificación de los criterios e información para la revisión por parte de la dirección hasta la elaboración y comunicación del informe

## 3. RESPONSABLE:

Es responsabilidad del Representante de la Dirección, del Director de Planeación y Mejoramiento de la calidad y de los responsables de los procesos, el cumplimiento y aplicación de este procedimiento.

## 4. DEFINICIONES

- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
  - Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
  - **Efectividad:** Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles
  - **Adecuación:** Suficiencia de las acciones para cumplir los requisitos.
- Alta dirección: Persona o grupo de personas del máximo nivel jerárquico que dirigen y controlan una entidad.
- **Acción correctiva:** Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una No conformidad detectada en una situación no deseable.
  - **Conveniencia:** Grado de alineación o coherencia del objeto de revisión con las metas y Políticas organizacionales.
  - **Característica de la calidad:** Característica inherente de un producto, proceso o sistema relacionada con un requisito.

ELABORADO:	REVISADO	APROBADO
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA	<b>REVISIÓN POR          LA          DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	2 de 7

- **Corrección:** Acción tomada para eliminar una No conformidad detectada. Una corrección puede realizarse junto con una acción correctiva.
- **Mejora continua:** Acción permanente realizada, con el fin de aumentar la

ELABORADO:	REVISADO	APROBADO
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	3 de 7

capacidad para cumplirlos requisitos y optimizar el desempeño de los procesos.

- **Parte interesada:** Persona o grupo que tiene interés o está afectado por el desempeño ambiental o de Seguridad y Salud en el Trabajo de una Organización.
- **Plan de mejoramiento:** Conjunto de acciones tomadas para mejorar una situación y llevarla a un estado superior.
- **Producto No conforme:** Producto / servicio que no cumplen con uno o varios de los requisitos.
- **Revisión:** Actividad promovida para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del tema objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- **Responsabilidad:** Derecho natural u otorgado a un individuo en función de su competencia para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho.
- **Riesgo:** Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda afectar el desarrollo normal de las funciones de la entidad y el logro de sus objetivos
- **Quejas:** Manifestación de una inconformidad en la prestación de un servicio o producto
- **Reclamos:** Solicitud de explicación sobre una inconformidad de un servicio o producto
- **Sugerencias:** Juicio de valor emitido a quien tiene autoridad para tomar acciones de mejoramiento.

ELABORADO:	REVISADO	APROBADO
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	4 de 7

## 5. CONTENIDO

### 5.1 GENERALIDADES

La revisión por la dirección de la institución se realiza anual con el fin de revisar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continúan del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para la realización de la revisión por la dirección se tendrán en cuenta los siguientes elementos de entrada:

1. El estado en el que se encuentran las acciones de las revisiones por la dirección
2. Los cambios en las cuestiones internas o externas que son referentes al SIG
3. La información sobre el desempeño y la eficiencia del SIG incluyendo todas las tendencias según:
  - a. La satisfacción del cliente y de las partes interesadas.
  - b. El grado en el que se han conseguido los objetivos del SIG (Revisar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Sistema de Gestión Integral)
  - c. cumplimiento del plan de trabajo anual y su cronograma
  - d. El desempeño de todos los procesos (Indicadores de gestión)
  - e. Conformidad de los productos
  - f. Las no conformidades y las acciones correctivas
  - g. Revisar la capacidad del Sistema de Gestión Integral (SGI), para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo y calidad
4. Los resultados obtenidos por el seguimiento y la medición
5. Los resultados de las auditorías internas
6. El desempeño de los proveedores externos
7. Evaluaciones de los requisitos legales aplicables y otros en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental

ELABORADO:	REVISADO	APROBADO
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA	<b>REVISIÓN POR          LA          DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	5 de 7

8. Estado de investigaciones (accidentes, enfermedades laborales, ausentismo, seguimiento a casos de rehabilitación)
9. Información de mediciones higiénicas

ELABORADO:	REVISADO	APROBADO
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	6 de 7

10. Accidentes o emergencias ambientales presentados
11. Resultado de la participación y consulta de las partes interesadas
12. Resultados de Simulacros
13. Resultados de inspecciones de seguridad
14. Resultados de reportes de actos y condiciones inseguras
15. Quejas, reclamos, sugerencias, consultas y retroalimentación del usuario
16. Requerimientos de la comunidad y de entes gubernamentales y autoridades ambientales
17. Informe actividades comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (COCOL)
18. Avance de implementación de políticas del MIPG
19. Adecuación de los recursos
20. Gestión del contexto: La eficiencia de todas las acciones que se toman para abordar los riesgos (proceso, ocupacionales y de corrupción), las oportunidades, así como los aspectos e impactos ambientales.
21. Las oportunidades de mejora.

Como resultado de revisión por la dirección se deben establecer las siguientes salidas:

1. Todas las oportunidades de mejora
2. Las necesidades de cambio en el Sistema de Gestión de la Calidad
3. Las necesidades que surgen en los recursos

<b>ELABORADO:</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	7 de 7

## 5.2 PROCEDIMIENTO

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>REGISTRO</b>
<b>Programar la revisión por la Dirección</b>	Mínimo una vez al año, después de haberse realizado el ciclo de auditorías internas, la fecha de programación deberá ser asignada en el formato FT-SM-005. La alta dirección junto con la dirección de planeación y mejoramiento de la calidad serán los encargados de diseñar la estrategia por medio de la cual se llevará a cabo la revisión por la dirección, adicional a esto deberá programar y convocar a los líderes de proceso para realizar la respectiva reunión.	Rector/Director de Planeación y Mejoramiento de la calidad/Profesional SIG	FT-SM-005 Programa de auditorías
<b>Recolectar información de entrada</b>	Al finalizar la vigencia a revisar se procede a solicitar a los líderes de procesos la información de entrada relacionada en el numeral 5.1 del presente documento.	Profesional SIG / Director de Planeación y Mejoramiento de la calidad	Correo electrónico
<b>Realizar informe preliminar</b>	Teniendo en cuenta la información suministrada por los líderes de proceso se procede a realizar un informe preliminar de revisión por la dirección.	Profesional SIG / Director de Planeación y Mejoramiento de la calidad	Acta revisión por la dirección FT-SM-010
<b>Realizar revisión por la dirección</b>	Cada líder rinde cuentas de la gestión de su proceso, mediante la presentación de cada uno de los ítems que contiene la información de entrada para la Revisión por la Dirección.	Rectoría	
<b>Generar las sugerencias y decisiones</b>	La alta dirección deberá Generar las sugerencias, decisiones y conclusiones de la revisión relacionadas con: a) Las oportunidades de mejora b) Cualquier necesidad de cambio en el sistema integrado de gestión Las necesidades de recursos. c) Necesidades de recursos d) Compromisos	Rector	Acta revisión por la dirección FT-SM-010
<b>Socializar informe de revisión por la dirección</b>	El acta de revisión por la dirección deberá ser remitida a los líderes de proceso por medio electrónico, quienes deberán socializar a su equipo de trabajo los resultados obtenidos durante la revisión por la dirección con el fin de tomar las acciones pertinentes. Así mismo el informe deberá ser publicado en la página web institucional en el micrositio del SIG.	Profesional de apoyo al SIG / Director de Planeación y Mejoramiento de la calidad	Correo Publicación

<b>ELABORADO:</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

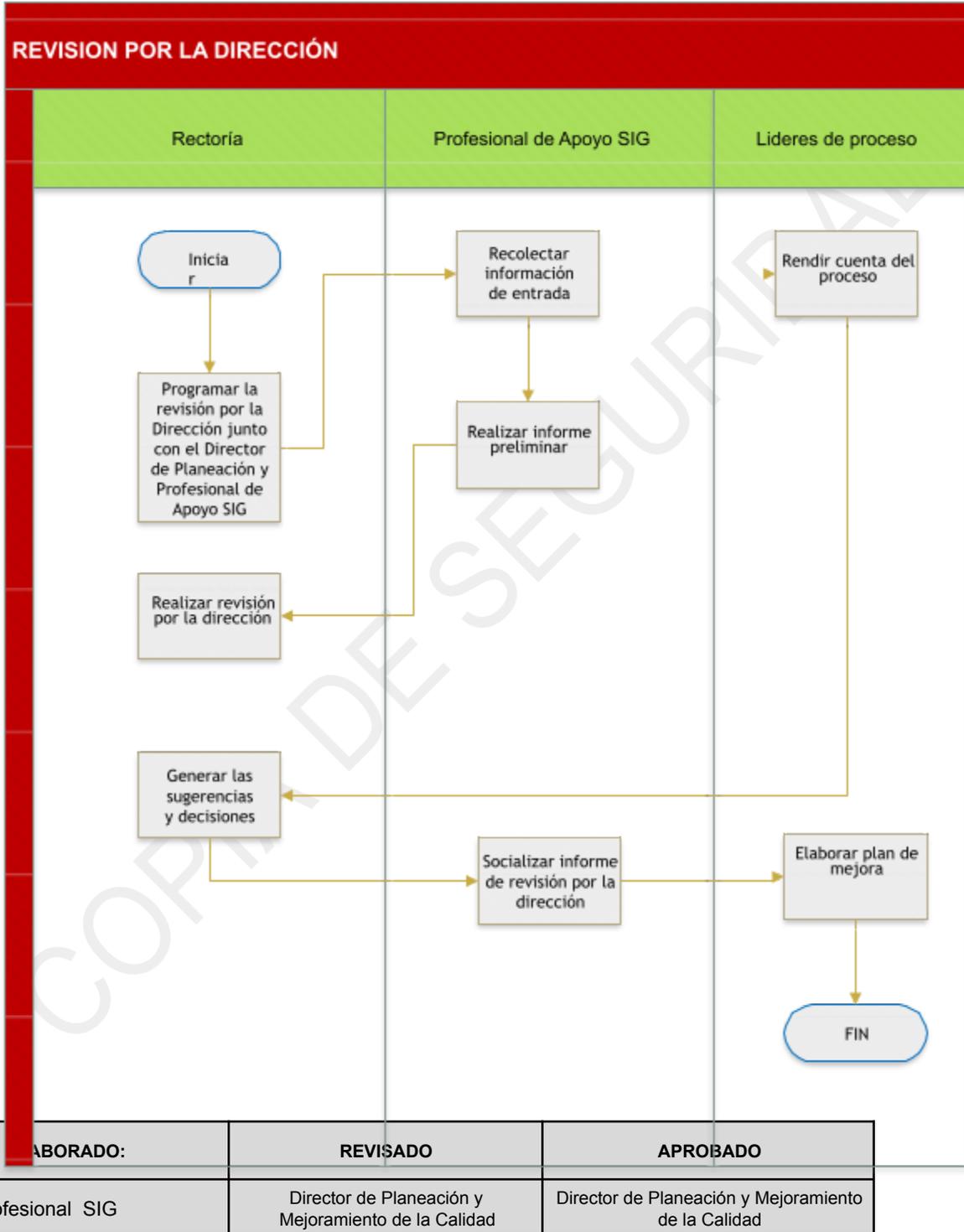
 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	8 de 7

<b>Elaborar plan de mejora</b>	En caso que sea necesario levantar acciones correctivas y de mejora, como resultado del análisis realizado. Para ello se implementa el procedimiento Acciones de mejora (PR-SM-002).	Líderes de procesos	Acciones de mejora FT-SM-003 Acciones de mejora
--------------------------------	--	---------------------	---

ELABORADO:	REVISADO	APROBADO
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	9 de 7

### 5.3 FLUJOGRAMA



	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>Cód. Doc.</b>	PR-SM-006
		<b>Versión</b>	7
		<b>Fecha</b>	22/06/2021
		<b>Página</b>	10 de 7

## 6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Acciones de mejora

## 8. CONTROL DE MODIFICACIONES

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>	<b>RESPONSABLE APROBACIÓN</b>
0	15-09-2009	Elaboración del documento	Representante de la dirección
1	05-06-2012	Modificación actividad 5	Representante de la dirección
2	08-03-2016	Modificación del alcance y las actividades 2, 4, 5 y 7.	Representante de la dirección
3	15-03-2018	Modificación de la actividad 2 y 4. Se establecieron los puntos a evaluar en la revisión por la dirección para dar respuesta a los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y se agregaron definiciones que faciliten la comprensión del procedimiento.	Representante de la dirección
4	2/07/2018	Modificación sección 7 control de registros	Coordinador SIG
5	22/01/2019	Modificación de responsable	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad
6	27/10/2020	Se incluye la revisión del SGA, SGSST y MIPG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad
7	22/06/2021	Cambio de logo y denominación de los cargos por cambio de carácter institucional	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

<b>ELABORADO:</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
Profesional SIG	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad